INFORME: FINAL
PERIODO: 01 de febrero al 30 de junio de 2022
CONTRATISTA: NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
CONTRATO No: 4145.010.26.1.0246 de enero 15 de 2022

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública Grupo Salud Ambiental interviniendo los Entornos de la vida cotidiana en el desarrollo de acciones de promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial. En desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI, CON FICHA BP 26002941.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
1	Participar en el proceso de inducción y reinducción para el cumplimiento de las obligaciones y apoyar la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la vida. .	Para participar en el proceso de inducción y reinducción para el cumplimiento de las obligaciones y apoyar la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la vida, se participó en cuarenta y tres (43) reuniones, asi: En el proceso de inducción y reinducción para el cumplimiento de las obligaciones participó en cinco (5) reuniones: ✓ Una (1) reunión virtual con la Responsable y profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida, donde se revisó el plan de inducción y reinducción del talento humano del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida y el Plan de trabajo. ✓ Una (1) reunión virtual con el equipo del talento humano del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida, donde se socializaron lineamientos, proceso de inducción y reinducción, como también las actividades, tareas y cronograma del plan de trabajo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		✓ Tres (3) reuniones presenciales de inducción y reinducción para el desarrollo de capacidades del talento humano del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida, con participación de la Secretaría de Salud Pública – SSP, así: *Primera reunión:* Apertura plan de inducción y reinducción, Víctimas del conflicto armado- rutas de atención al ciudadano y discapacidad (Equipo Enfoque Diferencial). *Segunda reunión*: Comités de Vigilancia Epidemiológica Comuntiaria COVECOM - metodología intervención territorial (Vigilancia Epidemiológica de) Habitante de calle, migrantes y diversidad sexual (Equipo Enfoque Diferencial), Orientación en gestión documental y organización de archivo del procedimiento gestión para la promoción de Entornos para la Vida (Equipo Entornos para la Vida). *Tercera reunión:* Funcionamiento del SISBEN a cargo de funcionaria de esta entidad, Salud Ambiental en Cali Distrito y aportes técnicos a la Política Integral de Salud Ambiental - PISA – Responsable Entornos para la Vida; Orientación técnica intervención diagnostico sanitario, ambiental y social a nivel familiar – Profesionales Equipo Entornos; Socialización avances plan de formación para el talento humano del procedimiento gestión para la promoción de entornos para la Vida – Profesional Entornos; Fortalecimiento del proceso de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" – Profesional Entornos. Para el apoyo a la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la vida, participó en treinta y ocho (38) reuniones:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		Cinco (5) reuniones relacionadas con indicadores del Procedimiento: ✓ Una (1) reunión presencial con el equipo de profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida y la contratista Adriana Núñez de Planeación de la Secretaría de Salud, quien brindó asistencia técnica para la formulación de los indicadores de resultado del proyecto Entornos. ✓ Dos (2) reuniones presencial y virtual con el equipo de profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida y Genny Martínez del Grupo de Salud Ambiental, donde se formularon los indicadores de resultado del proyecto Entornos. ✓ Una (1) reunión presencial con el fin de revisar, ajustar y construir el anexo técnico y de indicadores para el proyecto de Entornos Saludables, con participación de los profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida, SISVEA y oficina de Planeación de la Secretaría de Salud. ✓ Una (1) reunión virtual para construir el indicador de resultado del evento Dengue en Territorios Priorizados con los Equipos de Profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida y Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores – ETV.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		Doce (12) reuniones de concertación y articulación en territorios priorizados: ✓ Tres (3) reuniones presenciales con responsables y profesionales de los Grupos de Salud Pública y Salud Ambiental de la Secretaría de Salud, con el fin de articular acciones en el entorno comunitario. ✓ Nueve (9) reuniones virtuales con el fin de articular acciones para la intervención en los Territorios Priorizados vigencia 2022, con participación del equipo de profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida y funcionarios de la UAESP, el Departamento Administrativo de Planeación Municipal – PGIRS, Secretaria de Vivienda Social y Hábitat, Secretaría de Movilidad, Secretaría del Deporte y la Recreación, Empresa de Aseo Ciudad Limpia, Grupo de Gobernanza y Cultura Ambiental del DAGMA, Subsecretaria de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico – Taller de Espacio Público TEP, del Departamento Administrativo de Planeación y la EMRU. Cuatro (4) reuniones virtuales con el equipo de profesionales del Procedimiento Entornos para la Vida, donde se planeó agenda del Comité Municipal “Entornos para la Vida” y se realizó seguimiento al plan de trabajo. Seis (6) reuniones con el Equipo de Talento Humano del Procedimiento: ✓ Cuatro (4) reuniones virtuales con el objetivo de hacer seguimiento al Plan de Trabajo por cada mes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		✓ Dos (2) reuniones (virtual y presencial) donde funcionarios de la Agencia Nacional de Seguridad Vial realizaron capacitación en la Estrategia Bicidestrezas; Cuatro (4) reuniones con el Comité Municipal “Entornos para la Vida”, donde se concertó la intervención integral en los 10 Territorios que concentran el mayor riesgo epidemiológico, sanitario, ambiental y social vigencia 2022; como también se realizó seguimiento a las acciones educativas y operativas, en el marco del Plan de acción Intersectorial de Entornos para la Vida – PAIES. Dos (2) reuniones para la elaboración del Diagnóstico de las condiciones sanitarias, ambientales y sociales del entorno de los territorios priorizados de Ciudad Córdoba Sector 1 B, Córdoba Reservado de comuna 15 y el Vergel de comuna 13, donde hubo participación de representantes del Comité Municipal “Entornos para la Vida” y de delegados de los Comités Comunitarios EPV de estas comunas, quienes se articularán a las intervenciones a desarrollarse en estos territorios. Una (1) reunión presencial entre el Equipo de profesionales del Procedimiento Entornos para la Vida y funcionarios de EMCALI, donde se revisaron problemáticas pendientes relacionadas con el diagnóstico de las condiciones sanitarias, ambientales y sociales de los territorios priorizados. Dos (2) reuniones con el Comité del Entorno Comunitario, liderado por la Doctora Doris Tejeda – Subsecretaría de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		Dos (2) reuniones presenciales con miembros del Comité Municipal “Entornos para la Vida”, con el fin de concertar la articulación entre la Estrategia de Movilidad Saludable, Segura y Sostenible, Estrategia Movilidad Activa y la Estrategia de Entornos para la vida.
2	Realizar fortalecimiento de capacidades de los promotores de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” en la promoción de acciones educativas, operativas y de movilización social de entornos saludables, sostenibles, seguros, cívicos, incluyentes y generadores de oportunidades, con participación intersectorial.	Para realizar el fortalecimiento de capacidades de los promotores de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” en la promoción de acciones educativas, operativas y de movilización social, realizó catorce (14) reuniones: ✓ Una (1) reunión virtual con Carolina Jaramillo de Museo Libre – MULI, quien brindó asistencia técnica a la profesional Nubia Milena Duque sobre el manejo de la herramienta web – módulos del proceso formativo y formulario de plan de acción, los cuales se socializarán a los promotores de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” para su aplicación. ✓ Una (1) reunión virtual donde se brindaron lineamientos de funcionamiento y reinducción en documentos (plan de acción, acta de reunión, listados de asistencia y modelo de oficios) y criterios de priorización de territorios 2022, a los promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida". ✓ Una (1) reunión con Rocío Rojas del Equipo Adultez y Vejez de la Secretaría de Salud, con el fin de definir su participación en el proceso formativo de los promotores de los Comités Comunitarios EPV. Participarán con los temas: Factores Protectores de la Salud, enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		✓ Una (1) reunión presencial con las contratistas Nancy Giraldo del Procedimiento Entornos para la Vida y Ana Lucía Angulo de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud, con el fin de realizar alianza estratégica para la conformación del COVECOM con los promotores de los Comités Comunitarios EPV. ✓ Ocho (8) reuniones presenciales y/o virtuales con los promotores de los Comités Comunitarios EPV de la zona urbana y rural, para el fortalecimiento de sus capacidades, en los siguientes temas: Tres (3) capacitaciones en Cambio Climático, con participación de la contratista Claudia Lorena Paz, del Grupo de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud de Cali: a. Generalidades de la Variabilidad y el Cambio Climático b. Cambio Climático – Curso de Vida e impactos en la Salud c. ¿Qué podemos hacer? Una (1) capacitación de la Política de Participación Social en Salud, con participación de Geiler Mosquera del Grupo de Participación Social de la Secretaría de Salud. Tres (3) capacitaciones virtuales en factores protectores de la salud – Sesión 1, 2 y 3. Una (1) capacitación virtual en Seguridad Vial, con participación del Equipo de Educación y Cultura Vial de la Secretaría de Movilidad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		✓ Apoyó la convocatoria y el desarrollo de la Socialización Virtual de los Proyectos de Inversión del Grupo de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud - vigencia 2022, donde participaron los Grupos de Valor (Comités Comunitarios EPV) y comunidad en general. Esta fue una oportunidad para los promotores de fortalecer sus conocimientos con relación a las acciones desarrolladas desde los tres procedimientos del Grupo de Salud Ambiental. ✓ Una (1) reunión con el objetivo de revisar los contenidos educativos de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, los cuales harán parte de la malla curricular de la Escuela de Salud Pública, lo anterior en el marco del Comité de Entorno Comunitario.
3	Apoyar la formulación y ejecución de los planes de acción de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” y a la generación de iniciativas comunitarias a desarrollar y avanzar en la elaboración del Manual “Conformación, Cualificación y Empoderamiento de los Comités”.	Para apoyar la formulación y ejecución de los planes de acción de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" y a la generación de iniciativas comunitarias a desarrollar, realizó treinta y tres (33) reuniones ✓ Apoyó a los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” de las comunas 7, 11-12, corregimiento Buitrera y Pance, en la elaboración de oficios dirigidos a los Jefes de Oficina de los C.A.L.I.s de estas comunas y corregimientos, certificando su existencia como grupo comunitario y solicitando la participación de un delegado ante sus Comités de Planeación. ✓ Comité Comunitario EPV de comuna 3: Realizó dos (2) reuniones presenciales: a. Una (1) reunión donde se priorizaron actividades para la intervención en el territorio, en el marco de su plan de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		acción. b. Los promotores participaron en el diagnóstico de las condiciones sanitarias, ambientales y sociales del entorno del territorio priorizado San Bosco, en el marco de la articulación con la EMRU – Ciudad paraíso; se programaron jornadas educativas y operativas, las cuales se articularon a su plan de acción; esta actividad fue liderada la contratista Evelyn Silva del Procedimiento Entornos para la Vida. ✓ Comité Comunitario EPV de comuna 6 – Floralia 1A: Realizó dos (2) reuniones y una (1) jornada: a. Una (1) reunión donde se priorizaron actividades para la intervención en el territorio, en el marco de su plan de acción. b. Los promotores participaron en la jornada de conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, liderada por ASOTECSA de la Secretaría Distrital de Salud de Cali, desarrollando acciones para la recuperación y embellecimiento del Parque Muller de Floralia. c. Una (1) reunión donde se concertaron acciones educativas y operativas para la recuperación del separador vial de la Cra 4 entre calles 76 a la 81, liderada por el Comité de Entornos de Floralia 1ª, con participación de la Secretaría de Seguridad y Justicia y Promovalle. ✓ Comité Comunitario EPV de comuna 7: Realizó dos (2) reuniones presenciales: a. Se brindaron lineamientos y planearon actividades para la vigencia 2022; como también se revisaron deberes, derechos y roles funcionales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		b. Se analizaron situaciones conflictivas que están alterando la dinámica interna del Comité y se definió continuidad del mismo. ✓ Comité Comunitario EPV de comuna 9: Realizó cinco (5) reuniones y dos (2) jornadas: a. Una (1) reunión presencial con el fin de planear actividades para la vigencia 2022. b. Un (1) recorrido intersectorial y comunitario en el sector comprendido de la carrera 10 entre calles 15 a la 25, cubriendo los barrios Obrero y Sucre. c. Dos (2) reuniones intersectoriales donde se continua con la planeación de acciones para la recuperación del separador vial de la carrera 10 entre Calles 15 a la 25. d. Dos (2) reuniones presenciales donde se ajustó la estrategia de intervención y se formuló el plan de acción de su iniciativa comunitaria “la recuperación del separador vial de la carrera 10 entre calles 15 a la 25”, con apoyo de Taller de Espacio Público de Planeación Municipal. e. Una (1) jornada de limpieza en el tramo de la carrera 10 con calle 21, en el marco del plan de acción para la recuperación del separador vial. ✓ Comité Comunitario EPV de comunas 11 y 12: Realizó cuatro (4) reuniones: a. Dos (2) reuniones presenciales donde se planearon y priorizaron las problemáticas sanitarias, ambientales y sociales, para la formulación del plan de acción. b. Una (1) reunión virtual donde se revisó y ajustó el plan de acción, con el fin de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		socializarlo en reunión intersectorial y comunitaria, para establecer acciones educativas y operativas, en el marco de su implementación. c. Una (1) reunión intersectorial y comunitaria en el auditorio de la Galería Santa Elena, con el fin de definir estrategias para la recuperación de espacio público del entorno a esta plaza de mercado (calle 25 entre carreras 32 y 31A). Como compromiso se había definido otra reunión para la formulación del plan de acción integral, pero los promotores decidieron no continuar con esta iniciativa comunitaria, por considerarse que la debe liderar el señor Alcalde. ✓ Comité Comunitario EPV de comuna 13: Realizó dos (2) reuniones: a. Una (1) reunión donde de priorizaron de actividades para la intervención en el territorio, en el marco de su plan de acción. b. Una (1) reunión con los integrantes del CCEPV y el Gerente del Éxito de Calipso – autopista suroriental, a quien se le contextualizó sobre la Estrategia Entornos para la Vida, los CCEPV y especialmente las acciones educativas y operativas realizdas por el Comité de comuna 13. El gerente del Éxito felicitó a los promotores por la labor realizada en el territorio y brindó todo su apoyo en las actividades realicen. ✓ Comité Comunitario EPV de comuna 14: Se realizaron cuatro (4) reuniones: a. Una (1) reunión para la priorizaron de actividades en articulación con la JAC del barrio Manuela Beltrán, en el marco

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		de su plan de acción. b. Tres (3) reuniones donde se concertaron acciones educativas y operativas para la recuperación del Parque Manuela Beltrán – sector 1, con la intersectorialidad, JAC, Organizaciones y líderes comunitarios. ✓ Comité Comunitario EPV de comuna 15: Se realizó una (1) reunión donde se priorizaron actividades para la intervención en el territorio, en el marco de su plan de acción. ✓ Comité Comunitario EPV del corregimiento Felidia: Se realizó tres (3) reuniones: a. Una (1) reunión para definir continuidad del Comité Comunitario. b. Una (1) reunión donde se recordó la Estrategia Entornos Saludables y el proceso de los Comités Comunitarios EPV, como también se priorizaron acciones para la formulación del plan de trabajo. c. Una (1) reunión presencial donde se planeó la iniciativa comunitaria "Recuperación Sector Los Higuerones", con representante de la UAESP, Policía y JAC del sector. ✓ Comité Comunitario EPV del corregimiento Hormiguero: Se realizaron cuatro (4) reuniones: a. Una (1) reunión con el Consejo Comunitario Palenque del Corregimiento para definir continuidad del Comité Comunitario EPV de este territorio. Se acordó continuar con el proceso, enfatizando en acciones educativas y operativas. b. Una (1) reunión donde se realizó inducción y reinducción en el proceso

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		del Comité Comunitario a nuevos y antiguos integrantes. c. Una (1) reunión donde se identificaron y priorizaron problemáticas sanitarias, ambientales y sociales para intervención en territorio. d. Una (1) capacitación en manejo adecuado de residuos sólidos, con participación de Promovalle, para el fortalecimiento de las capacidades de los promotores y planeación de jornada educativa en este énfasis en los sectores Oasis y Cauca Viejo. ✓ Comité Comunitario EPV del corregimiento La Buitrera: Realizó cuatro (4) reuniones: a. Una (1) reunión donde se priorizaron actividades para la formulación del plan de acción. b. Dos (2) reuniones presenciales donde se priorizaron las acciones a realizar en el territorio y se planeó la iniciativa comunitaria – Jornada de recuperación de la entrada del sector Los Cerros -, en el marco de su plan de acción. c. Una (1) reunión donde se planeó la fase 2 de la iniciativa comunitaria, relacionada con acciones educativas en manejo adecuado de residuos sólidos en el sector los Cerros, con participación de Promovalle, CVC y la UAESP; e implementación de esta jornada. Se desarrollaron seis (6) iniciativas comunitarias: Comité Comunitario EPV de comuna 9: Cuatro (4) Jornadas - Acciones educativas y operativas con comerciantes y comunidad para la recuperación del separador vial de la carrera 10 entre Calles 15 a la 25, con

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		participación de la Secretaría de Salud, Secretaría de Bienestar Social (Habitante de calle), Secretaría de Seguridad y Justicia, UAESP, Planeación Distrital (PGIRS, Taller de Espacio Público) Ciudad Limpia, Gestores Ambientales de INCIVA. Comité Comunitario EPV de comunas 11 y 12: Dos (2) jornadas de recuperación de los separadores viales en los barrios el Rodeo y Nueva Floresta, donde hicieron limpieza, sembraron plantas y realizaron acciones educativas en viviendas y establecimientos comerciales, haciendo énfasis en el adecuado manejo de los residuos, cuidado de los separadores y del espacio público; con la participación de VEOLIA, DAGMA, Gestores Ambientales de INCIVA, Secretaría de Bienestar Social y Secretaría de Seguridad y Justicia. Comité Comunitario EPV de comuna 13: Una (1) capacitación en metodología IV del Sisbén realizada en la sede comunal del barrio Calipso, dirigida a la comunidad y a los promotores del Comité Comunitario, donde ellos realizaron la convocatoria, asistiendo representación de varios barrios de la comuna. Comité Comunitario EPV com 14: Una (1) Jornada educativa en Factores Protectores de Salud Ambiental, con énfasis en manejo adecuado de residuos sólidos, en el marco de la recuperación del parque de Manuela Beltrán –sector 1, con participación de VEOLIA, UAESP, DAGMA, Secretaría de Salud (Entornos para la Vida), Secretaria de Seguridad y Justicia (Prevención Situacional), Gestores Ambientales de INCIVA, JAC Manuela Beltrán sectores 1 y 2, Organizaciones y líderes comunitarios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		Comité Comunitario EPV del corregimiento La Buitrera: Una jornada de identificación y priorización de problemáticas sanitarias, ambientales y sociales con la comunidad del sector los Cerros – “Recuperemos nuestro entorno – Sector Los Cerros. Una (1) capacitación en buenas prácticas de manipulación de alimentos dirigida a los habitantes del sector Los Cerros y comunidad en general, promovida por los promotores del Comité Comunitario. Realizar jornada educativa en viviendas del sector Los Cerros, en factores Protectores de Salud Ambiental, con énfasis en manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos, TRM, con participación de SDSC - Entornos, Promovalle, UAESP, CVC, Acuabuitrera, INCIVA y Guardianes Ambientales. ✓ Avanzó en la elaboración del documento Manual "Conformación, Cualificación y Empoderamiento de los Comités”, entregando mensualmente avances.
4.	Realizar seguimiento y documento de sistematización de las acciones desarrolladas con los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, suministrando la información del desarrollo de las actividades, como insumo para la elaboración de informes periódicos solicitados por los sistemas integrados de gestión.	Con relación al seguimiento a la asistencia técnica y acompañamiento de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, se realizaron nueve (9) reuniones con la profesional Nancy Giraldo y Técnico Marggy Lorena Flórez, con quienes se planearon acciones y se realizó seguimiento a la gestión e implementación de los planes de acción de los Comités de zona urbana y rural. Se realizó una (1) reunión con la Técnico Marggy Lorena Flórez, a quién se le realizó inducción sobre el proceso de implementación de los Comités Comunitarios EVP, teniendo en cuenta que apoyó las acciones educativas y operativas con los Comités. Se elaboró documento de sistematización de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		las acciones desarrolladas con los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, correspondiente al primer semestre. Elaboró cinco (5) informes de la gestión realizada con los Comités Comunitarios EPV, en el marco del Plan de Trabajo del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida, correspondiente a los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2022.
5.	Implementar y reportar las actividades del Plan de la Política de Participación Social en Salud y el Plan Municipal de Participación Ciudadana, desarrollando acciones desde el Procedimiento Entornos para la Vida.	Para la implementación y reporte de actividades del Plan de la Política de Participación Social en Salud y el Plan Municipal de Participación Ciudadana, participó en ocho (8) reuniones, lideradas por el Grupo de Participación Social de la Secretaría Distrital de Cali: ✓ Tres (3) reuniones virtuales de socialización de propuesta de las metas y actividades del plan de acción de la PPSS, a la Mesa Técnica de Participación Social de la Secretaría de Salud y concertación de acuerdos para el desarrollo de actividades de la misma. ✓ Una (1) reunión virtual donde se socializó el plan de participación ciudadana en salud y se concertó el cronograma de trabajo del plan de la Política de Participación Social en Salud – PPSS. ✓ Una (1) reunión de seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de la Política de Participación Social en Salud– PPSS. ✓ Tres (3) reuniones donde se socializaron avances de las metas de la PPSS y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		actividades de participación. Diligenció matriz de plan de acción de la Política de Participación Social en Salud, correspondiente a la meta relacionada con los Comités Comunitarios EPV: “10 planes de acción de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" formulados y operando”. Realizó seguimiento trimestral (Enero a Marzo y de abril a junio) de las metas relacionadas con los proyectos “Fortalecimiento de la Gestión en la Promoción de Entornos para la Vida en Santiago de Cali” (BP 26002941) e “Implementación de encuentros comunitarios en la promoción de Entornos para la Vida y Estilos de Vida Saludable en la comuna 21 de Santiago de Cali” (BP 26003326), a través del diligenciamiento de las matrices del Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud, el Plan Municipal de Participación Ciudadana y matriz PROPAR. Elaboró y envió por correo electrónico a Geiler Mosquera del Grupo de Participación Social de la Secretaría de Salud, información sobre procesos participativos de las organizaciones sociales y/o actores en promoción de la participación social y fortalecimiento del autocuidado y cultura de la salud, desarrollados entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2022, implementados por los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” , con su respectivo registro fotográfico, para publicación en el boletín trimestral, en cumplimiento al Plan de Implementación de la Política de Participación Social en salud, en su línea D del eje de 2. Empoderamiento de la ciudadanía y de las organizaciones sociales. Dinamizó entre los promotores de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		diligenciamiento de la Encuesta de Caracterización de Actores Comunitarios y Ciudadanos, con los cuales interactúa la Secretaría Distrital de Salud de Cali, la cual fue enviada a través de los grupos de WhatsApp de los Comités. Una (1) reunión virtual Encuentro de Aprendizaje en Planeación Participativa y Control Social, dictado por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, en el marco del Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud – PPSS.
6.	Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.	Atendió las siguientes solicitudes relacionadas con el objeto del contrato: ✓ Lectura de versión borrador del documento "Marco Política Integral de Salud Ambiental", aportando observaciones a la misma y consolidando las definiciones de términos importantes desde el Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables, que se deberían reflejar en este documento. ✓ Participó en una (1) reunión con la profesional Claudia Lorena Paz, líder de Cambio Climático del Grupo de Salud Ambiental de la Secretaria de Salud de Cali y referentes del tema de los tres procedimientos, quien socializó los avances del Plan Territorial de Adaptación al Cambio Climático desde Salud Ambiental - PTACCSA - y asignación de tareas para la vigencia 2022. ✓ Se participó en la Mesa de Seguridad de la comuna 9, con el fin de articular acciones para la intervención en los barrios de esta comuna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		En el marco de esta intervención participó en una (1) jornada de embellecimiento, recuperación de espacio, siembra de plantas y pedagogía en el puente de la Luna, donde realizó acciones de educación y comunicación en manejo adecuado de residuos sólidos a establecimientos comerciales del entorno. ✓ Participó en una (1) jornada intersectorial y comunitaria de educación y servicios para el cuidado del medio ambiente y la salud, en el marco de la Celebración del Día Mundial de la Salud: “Nuestro Planeta – Nuestra Salud”. ✓ Apoyó con el diligenciamiento del formulario de preguntas frecuentes, relacionadas con el Procedimiento Entornos para la Vida, el cual es colgado en el portal de la Alcaldía Distrital, con el fin de alcanzar la calidad en la atención y orientación de los usuarios que acceden a los servicios de la Secretaría Distrital de Salud de Cali, por lo cual se requiere realizar la actualización periódica de la sección de “preguntas frecuentes”. ✓ Elaboró diapositiva relacionada con reuniones de planeación, jornadas educativas e iniciativas comunitarias proyectadas para el mes de junio por los Comités Comunitarios EPV, socializada en el Comité Municipal “Entornos para la Vida” del mes de mayo. ✓ Participó en dos (2) capacitaciones presencial y virtual de jurados de votación, para las elecciones de Presidente de la República 2022, dictada por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OBLIGACIONES COMUNES:

1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.
2. Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
3. Apoyar de manera coordinada bajo la dirección de la persona asignada por la Secretaría de Salud de Cali, en las actividades objeto de este contrato.
4. Informar al supervisor sobre las situaciones que afectan el avance de las actividades.

Se reporta el consolidado de acciones realizadas en el periodo del 1 de febrero al 30 de junio de 2022, revisadas y aprobadas por el supervisor. Se da cumplimiento a las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato.

Cordialmente,



NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
Cédula de Ciudadanía No. 66.720.032 expedida en Tuluá (Valle)
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.